

México, DF, 26 de febrero de 2015

Entrevista al secretario de Educación Pública, Lic. Emilio Chuayffet Chemor, al término de la Ceremonia de la Primera Semana Nacional de Salud 2015.

PREGUNTA (P): Platíquenos de Mexicanos Primero, de esa demanda para que se anulen los acuerdos con la CNTE, porque dicen que contraviene la Ley, y que ustedes mismos están boicoteando la Reforma.

SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EMILIO CHUAYFFET CHEMOR (ECC): Yo se los dije ayer a los señores gobernadores. Toda promoción, contratación, que se haga en contra de la ley es nula de pleno derecho, de tal manera que nosotros estamos recabando los datos.

Lo que parece que no entiende y lo he dicho miles de veces, es que la operación del sistema; es decir, ¿cómo sé yo si usted faltó?, ¿cómo sé que usted recibió un cargo indebido?, no es mía, es del gobierno estatal.

Por eso el mensaje del presidente de la República ayer por la tarde. Yo no tengo supervisores. Eso solo quien ignore cómo se organiza la administración educativa en México, lo puede decir. Eso depende de los gobiernos estatales, y yo anuncie, y lo sigo diciendo, que estoy platicando con los gobiernos estatales para ver de qué manera tenemos una nueva estructura jurídica de la organización de la educación.

Porque pasan los años y siguen existiendo vicios que la gente ya no aguanta. Recuérdele, porque luego nos vuelven: y ustedes están en contra. No, no estamos en contra, simplemente hay un acuerdo firmado en 1992 que nos impide operar directamente la educación.

P: ¿No están boicoteando la Reforma?

ECC: Nosotros, no. Nosotros queremos que la reforma se haga. He anunciado que estamos tratando de cambiar el marco jurídico para que esto ocurra.

Y reconozco además los vicios en los que México ha vivido en este renglón, desde diciembre de 1980, ¿le parece poco?

P: ¿Entrarían ustedes a operar las escuelas en Michoacán, Oaxaca, Guerrero, Chiapas?

ECC: Sí, si nos lo autoriza la ley de manera concreta. Sé que el derecho a veces no es fácilmente asimilable, porque hemos vivido muchos años en una cultura en donde el derecho no cuenta.

Cuando la ley me diga: tú tienes el derecho a intervenir en tal estado, porque no se está dando la educación en los términos en que la Constitución señala, yo tendré lo que se llama la intervención federal.

P: ¿De dónde van a sacar 81 mil 130 maestros para ir a sustituir a los que están, a los de la SEP?

ECC: Tenemos muchos maestros que podemos ir capacitando, incluso, DE los que han ingresado a los exámenes de admisión hechos por el Servicio Profesional. Pero eso es otra cosa. Usted me preguntó cómo, y el cómo es la ley, y el cuándo, cuando se apruebe. No somos nosotros los que aprobamos leyes.

P: Con esto, señor secretario, ¿cómo vislumbra el futuro de la Reforma Educativa?

ECC: La reforma va, la reforma va a completarse; se va aplicar en todo el país. De tal manera que yo no tengo duda; además, es curioso como en países que tienen una larga experiencia educativa, los cambios se dan en 20 años y nosotros queremos que en dos se corrijan los vicios de 35.

Bueno, pues ahí habría que hacer una reflexión. Ciertamente, yo comparto el enojo de la ciudadanía, y he agregado que el tema de los niños sin clases es un tema que de verdad no tienen nombre en cuanto a injusticia social. Se está violando el interés superior de la infancia, y es una violación que tenemos que encontrar, los elementos para corregirlos.

La última señora, a sus órdenes:

P: La escuela de mis niños es la aquí la roja tenemos ahorita el problema en la alberca, tenemos salones de tercero y de cuarto.

ECC: Aquí está el señor director de la administración educativa del Distrito Federal, él la va atender.